

No. CONTRATO	400-16-1.091	PERIODO DE RENDICIÓN	12 DE SEPTIEMBRE	A	30 DE SEPTIEMBRE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIVETECH S.A.S				
INTERVENTOR	DIANA LORENA VIVEROS CORTES				
OBJETO DEL CONTRATO	: ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y HELPDESK (MESA DE AYUDA)				
METAS PROGRAMADAS (por el tiempo de duración del contrato)	RESULTADOS ESPERADOS EN EL MES		RESULTADOS OBTENIDOS EN EL MES		
Solución tecnológica en infraestructura ti (hardware y software) para los procesos operativos y administrativos de la alcaldía municipal de tuluá y una mesa de ayuda para las instituciones educativas del municipio de tuluá	<p>Brindar una solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de hardware.</p> <p>Una mesa de ayuda para las Instituciones Educativas del Municipio de Tuluá.</p>		<p>Se realizó revisión del cronograma de actividades, con el fin de establecer el orden de ejecución de las actividades establecidas en el convenio (se adjunta a este informe).</p> <p>De otra parte durante este periodo se obtuvo como resultado la revisión de la ficha técnica de los equipos de cómputo, con el fin de verificar el cumplimiento de las características técnicas definidas en el convenio.</p> <p>En relación a la mesa de ayuda durante este periodo se obtuvo como resultado la realización del análisis de los canales de comunicación para las diferentes instituciones educativas, que permitirán establecer los mecanismos de trabajo para la recepción de casos.</p>		

		De otra parte se obtuvo como resultado la presentación del sistema de tickets a las diferentes instituciones educativas, permitiendo esto enseñar el proceso de radicación de solicitudes sobre problemas presentados, con el fin de realizar la solución y gestión a las incidencias presentadas y que son relacionadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
--	--	--

			% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	2	30	30
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	2		

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONOMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos o negativos)

COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes)	Para este período la actividad más relevante es Una mesa de ayuda para las Instituciones Educativas del Municipio de TULUÁ, con un porcentaje del 30%.
---	--


 Nit: 900 931 917-8

FIRMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA
 C.C. EC. 725 330 Tolud

Tuluá, septiembre de 2016

INFORME

Con el fin de dar cumplimiento al convenio interadministrativo Derivado No. 002 del convenio marco No. 240-16-02.001 del 21 de julio de 2016 celebrado entre el municipio de Tuluá y el instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá E.I.C.E. – INFITULUA E.I.C.E.

Se realizó lo siguiente:

Definir el orden en que se ejecutaran las actividades del convenio

Revisión del cronograma de actividades donde se establecieron el orden de las acciones a realizar por parte de INFITULUA E.I.C.E con el fin de dar cumplimiento al convenio, las actividades son:

1. Brindar una solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de hardware.
2. Brindar una solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de software
3. una mesa de ayuda para las Instituciones Educativas del Municipio de Tuluá.

A continuación se relaciona el cronograma de actividades realizado para el cumplimiento de las acciones del convenio, en este cronograma se programa el flujo de trabajo y la acción a realizar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión de la ficha técnica de la solución de Infraestructura TI (herramientas de hardware)												
Revisión de las especificaciones técnicas de la solución de Infraestructura TI (herramientas de Software)												
Revisión de las especificaciones técnicas de la mesa de ayuda para las instituciones educativas												

CONVENCIÓN
TIEMPO FLUJO DE TRABAJO

Cronograma establecido para la definición del orden de ejecución de las actividades.

Verificar y aprobar la ejecución de la Solución tecnológica en infraestructura TI (Hardware y Software) para los procesos operativos y administrativos de la Alcaldía Municipal de Tuluá y una mesa de ayuda para las Instituciones Educativas del Municipio de Tuluá.

Revisión con el comité de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la solución tecnológica en infraestructura TI (hardware y software) y la mesa de ayuda para las instituciones educativas del municipio de Tuluá

1. Solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de hardware:

COMPUTADOR DE ESCRITORIO:

ITEM	CARACTERÍSTICA	MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE
0	CANTIDAD	80	SI
1	PROCESADOR	Procesador Intel® Core™ i7-4790 3.60 GHz 4 Núcleos	SI
2	CHIPSET	Intel Q85 Express o Superior	SI
3	CACHE	8MB Caché Integrado o Superior	SI
4	MEMORIA RAM	8GB de Memoria DDR3 a 1600MHz o Superior	SI
5	DISCO DURO	SATA de Capacidad Mínima de 1 TB y 7200 rpm	SI
6	UNIDAD ÓPTICA	DVD-RW doble capa o superior, incluye software de quemado diferente al del Sistema Operativo con medios	SI
7	TECLADO	expandido, conector USB, distribución español	SI
8	MOUSE	Optico Conector Usb, Con Scrooll Wheel	SI
9	MONITOR	Tipo LCD, Tamaño Mínimo del Monitor 19"	SI
10	TARJETA DE VIDEO	Gráficos Intel HD 4000 o superior de memoria compartida	SI
11	TARJETA ETHERNET	Gigabit 10/100/1000 RJ45	SI
12	MULTIMEDIA	Tarjeta de Sonido Integrada con parlante(s) interno(s)	SI
13	PUERTOS USB	4 USB 3.0 y 6 USB 2.0 o superior	SI
14	RANURAS DE EXPANSIÓN	2 PCIe x16	SI
15	BAHÍAS EXTERNAS	1 interno de 2.5" -1 externo de 3.5"	SI
16	PESO MAXIMO	16.7 Libras (7.6 Kg)	SI
17	RANURAS DIMM	4 DIMMS	SI
18	CONSUMO DE ENERGÍA	CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR 6.0	SI
19	SISTEMA DE	NTFS para el SISTEMA	SI

	ARCHIVOS	OPERATIVO	
20	BIOS	Actualizable y de la misma marca del equipo ofrecido	SI
21	UNIDAD DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN (PSU):	240 kW CON UNA EFICIENCIA HASTA DE UN 90 %	SI

COMPUTADOR PORTATIL

ITEM	CARACTERÍSTICA	MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE
0	CANTIDAD	40	SI
1	PROCESADOR	Procesador Intel® Core™ i7-4200M o superior	SI
2	CHIPSET	Intel® móvil QM87 o superior	SI
3	CACHE	4 MB de caché o superior	SI
4	MEMORIA RAM	SDRAM DDR3 de 4 GB y 1600 MHz (1 x 4 GB) o superior	SI
5	PANTALLA	Monitor LCD 15" diagonal HD luz de fondo, antirreflejo eDP 1.2 plano (1366 x 768) alta definición o superior en resolución	SI
6	TARJETA DE VIDEO	Integrada con 512 MB o superior de memoria compartida	SI
7	DISCO DURO	DD SATA de 250 GB, 7200 rpm o superior	SI
8	UNIDAD ÓPTICA	Unidad óptica DVD+/-RW SuperMulti DL , incluye software de quemado diferente al del Sistema Operativo con medios.	SI
9	AUDIO	Altavoces estéreo integrados , audifonos estéreo/salida de línea, entrada estéreo para micrófono, micrófono de matriz doble integrado	SI
10	PUERTOS	1 alimentación de CA, 1 HDMI, 1 RJ-45, 1 audifono estéreo/salida de línea 1 entrada estéreo para micrófono. 1 VGA, 3 USB 3.0 o superior	SI
11	TARJETA ETHERNET	Red Realtek (10/100/1000) Conector RJ45	SI
12	TARJETA INALÁMBRICA	Intel Centrino Advanced-N 6235 802.11a/b/g/n	SI
13	BATERIA	Batería de ion de litio de 6 celdas	SI

		(55WHR)	
14	CAMARA Y MICROFONO	Cámara web HD de 720p y micrófono integrados	SI
15	BLUETOOTH	Bluetooth 4.0 o superior	SI
16	RANURAS DE EXPANSION	1 Express Card/34, 1 lector de tarjetas multimedia	SI
17	TEMPERATURA Y HUMEDAD	Margen de temperaturas operativas: 5 a 35°C Intervalo de humedad en funcionamiento: 10 a 90% RH	SI
18	CONSUMO DE ENERGÍA	CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR 5.0	SI

2. Solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de software
Se realiza revisión de la propuesta presentada al comité técnico de la solución, verificando que cumpla con las especificaciones establecidas en el convenio.

Herramientas de software:

ITEM	CARACTERÍSTICA	CUMPLE
1	Administrar y gestionar la información generada en las diferentes dependencias.	SI
2	Cumplir con los objetivos establecidos en los componentes de la estrategia Gobierno en Línea: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la información.	SI
3	Administrar grandes volúmenes de datos y correlacionar estos con otros sistemas de información a través de conectores, APIs o Webswevices.	SI
4	Uso de lenguajes escalables y dirigidos a plataformas web.	SI
5	Integración con otros sistemas de información a nivel de consultas.	SI
6	Inserción de código embebido en otros sistemas de registro de información.	SI
7	Sistemas de información adaptados a los procesos de las dependencias de la Alcaldía de Tuluá o soluciones caja, es decir, soluciones que por su funcionamiento optimicen procesos de la Alcaldía de Tuluá.	SI
8	Acceso vía remota con esquemas de seguridad definidos de acuerdo a las necesidades y tipos de usuarios.	SI
9	Sistemas de información con flujos de trabajo para seguimiento y escalabilidad.	SI
10	Sistemas de información que cuenten con tableros de control para la consulta y análisis de los datos.	SI

3. Mesa de Ayuda:

Revisión con el comité del cumplimiento de las características técnicas de la mesa de ayuda:

ITEM	CARACTERÍSTICA	CUMPLE
1	Respuesta de consultas a los usuarios vía telefónica o a través de la mesa de ayuda.	SI
2	Generación y escalamiento de tickets.	SI
3	Administración de la mesa de ayuda.	SI
4	Atención a incidentes, defectos del producto o fallas inesperadas originados por el sistema.	SI
5	Realizar entrega de versiones de mantenimiento, parches y mejoras de la versión adquirida, que se generen durante la vigencia del contrato objeto del presente convenio.	SI
6	Documentación, escalamiento y seguimiento a los incidentes reportados al Instituto como segundo nivel de atención.	SI
7	Corrección de errores detectados en la operación del sistema	SI

Con el fin de resolver los problemas de operación de las funcionalidades de las herramientas de hardware y software de las instituciones educativas del municipio de Tuluá, para este periodo se realizó:

- El análisis de los canales de comunicación para las diferentes instituciones educativas, que permitirán establecer los mecanismos de trabajo para la recepción de casos.
- La presentación del sistema de tickets a las diferentes instituciones educativas, permitiendo esto enseñar el proceso de radicación de solicitudes sobre problemas presentados, con el fin de realizar la solución y gestión a las incidencias presentadas y que son relacionadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

FIVETECH SAS
 Nit. 906 931 917-8
 Calle 67 25 330 Tuluá



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TIC

230-43-16.134

Tuluá, 20 de octubre de 2016

Arquitecto
RODOLFO RAMIREZ ALVAREZ
Gerente de INFITULUA E.I.C.E
Calle 21 No 38-77
Ciudad

Asunto: Cumplimiento de actividades convenio interadministrativo derivado No. 002 del convenio marco No. 240-16-02.001 del 21 de julio de 2016.

Cordial Saludo.

A través del presente oficio me permito informar sobre el avance en el cumplimiento de las actividades relacionadas en el *"convenio interadministrativo derivado no. 002 del convenio marco no. 240-16-02.001 del 21 de julio de 2016 celebrado entre el municipio de Tuluá y el instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá E.I.C.E. – INFITULUA E.I.C.E"*, cuyo objeto es: *"aunar esfuerzos entre las partes para la solución tecnológica en infraestructura ti (hardware y software) para los procesos operativos y administrativos de la alcaldía municipal de Tuluá y una mesa de ayuda para las instituciones educativas del municipio de Tuluá"*, y para las cuales la empresa FIVETECH S.A.S es la entidad que fue contratada por INFITULUA para la ejecución de los procesos relacionados a este convenio.

Por lo anterior me permito relacionar el avance que hasta la fecha ha tenido la empresa FIVETECH para el cumplimiento de las actividades relacionadas en el convenio.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TIC

Actividad: Brindar una solución tecnológica en infraestructura TI a través de herramientas de hardware.

El avance de esta actividad hasta la fecha consistió en la realización de cronograma de actividades, con el cual se debe establecer el orden de ejecución de las actividades establecidas en el convenio y la revisión de la ficha técnica de la solución tecnológica en cuanto hardware – equipos de cómputo.

Actividad: Una mesa de ayuda para las Instituciones Educativas del Municipio de Tulúa.

El avance de esta actividad ha consistido en la presentación del sistema de tickets a las diferentes instituciones educativas, con el cual se logró enseñar el proceso de radicación de solicitudes sobre problemas presentados, y así realizar la solución y gestión a las incidencias presentadas y que son relacionadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo la realización de análisis de los canales de comunicación para las diferentes instituciones educativas, que permitirán establecer los mecanismos de trabajo para la recepción de casos.

Atentamente,

ALEXANDER RICARDO ANDRADE
Director Departamento Administrativo de las TIC

Redactor: Paola Andrea Palacios Mosquera
Transcriptor: Paola Andrea Palacios Mosquera

Se certifica que la empresa FIVETECH SAS, identificada con NI-900931917 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2016-09	230301	800224808	PORVENIR	3	0	305,926	0	305,926
Periodo salud: 2016-10	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	21,300	0	21,300
Planilla Nro.: 10963018 Tipo E	EPS018	805001157	SOS-EPS	1	0	27,600	0	27,600
Clase de aportante: B	ESSC18	814000337	EPS-S EMSSANAR	1	0	27,600	0	27,600
Fecha transacción: 2016-10-05	14-23	860011153	POSITIVA	3	0	20,000	0	20,000
Banco: BANCOLOMBIA	CCF57	890303208	COMFANDI	3	0	76,500	0	76,500
Transacción: 220575203	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 478,926

P A I D A D O